



COLEGIO OFICIAL DE PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES DE ZAMORA

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025

Documento que recoge la actividad desarrollada por el Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Zamora durante el ejercicio 2025, destacando la implantación del nuevo modelo organizativo derivado de la Ley Orgánica 1/2025, así como la gestión colegial, actividad institucional y evolución de sus servicios.

Tabla de contenido

MEMORIA INSTITUCIONAL 2025.....	1
1.- ORGANIGRAMA DIRECTIVO	2
2.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO GENERAL, CONSEJO DE CASTILLA Y LEÓN Y MUTUALIDAD	3
2.1.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO GENERAL 2025.....	3
2.2.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO DE PROCURADORES DE CASTILLA Y LEÓN 2025...	4
2.3.- ACTIVIDAD EN LA MUTUALIDAD 2025	4
3.- JUNTAS DE GOBIERNO 2025	5
4.- JUNTAS GENERALES 2025	5
4.1.- Juntas Generales Ordinarias.....	5
4.2.- Juntas Generales Extraordinarias	5
5.- ACTIVIDAD COLEGIAL Y ACTOS 2025	6
5.1- ACTIVIDAD COLEGIAL	6
5.2 ACTOS INSTITUCIONALES	6
7.- ESTADISTICAS 2025.....	7
8.- PERSONAL DEL COLEGIO.....	9
9.- FORMACIÓN	9
10.- SERVICIOS Y MODERNIZACIÓN	9
11.- SEGUROS y SEGURIDAD LABORAL.....	10
12.-CONVENIOS	10
13.-REPORTAJE ACTOS DEL COLEGIO.....	11
14.-MEMORIA ECONOMICA.....	13
14.1 INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA, GASTOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.....	13
14.2 FINANCIACION 2025	13
14.3 PRESUPUESTO 2025.....	16

1.- ORGANIGRAMA DIRECTIVO

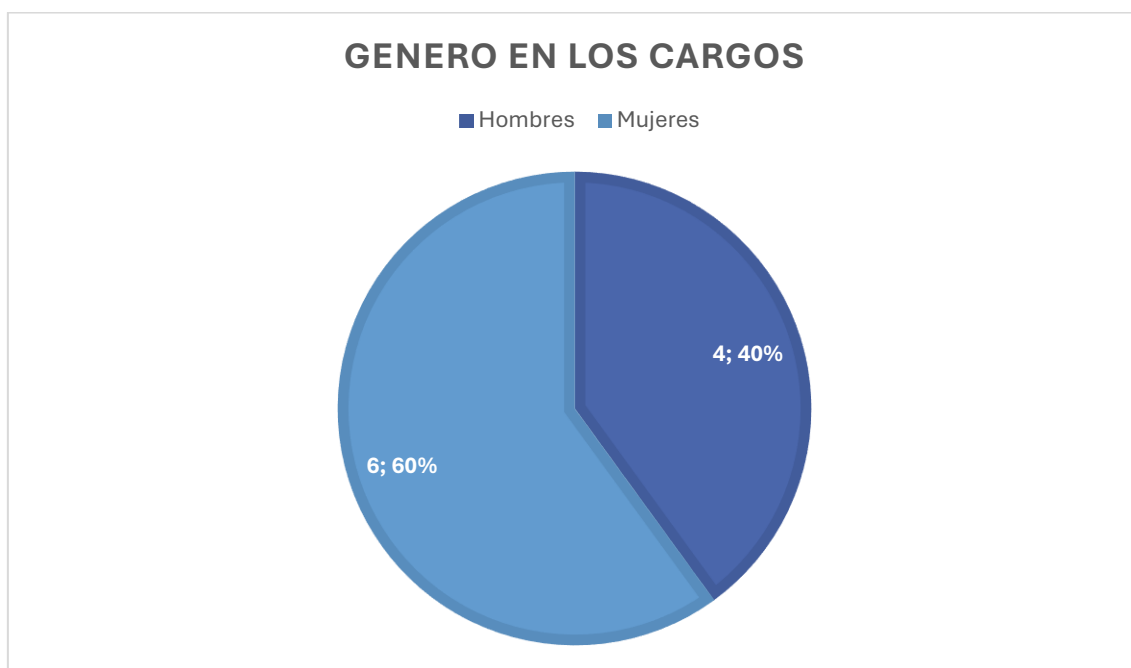
JUNTA DE GOBIERNO

Los Procuradores que han desempeñado cargo en la Junta de Gobierno del Colegio durante el año 2025 son:

- **Decano-Presidente:** D. Juan Manuel Gago Rodríguez
- **Vicedecana:** D^a. Eva Victoria Ariza Vara
- **Secretario:** D. Luis Ángel Turiño Sánchez
- **Vicesecretaria:** D^a. Emma Isabel Barba Gallego
- **Tesorero:** D. Javier Robleda Fernández
- **Vocal (Zamora):** D^a. María Teresa Palacios Peña
- **Vocal (Benavente):** D^a. María Belén Álvarez Antón
- **Vocal (Puebla):** D^a. María del Carmen de Soto Michinel
- **Vocal (Toro):** D^a. Laura Isabel Rodríguez de la Rúa
- **Vocal (Villalpando):** D. Fernando Cartón Sancho

Estadística de Género en la Dirección:

- Cargos desempeñados por hombres: 4 (40%)
- Cargos desempeñados por mujeres: 6 (60%)
- *Cumplimiento estricto de la Ley Orgánica 2/2024 de representación paritaria.*



2.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO GENERAL, CONSEJO DE CASTILLA Y LEÓN Y MUTUALIDAD

2.1.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO GENERAL 2025

2.1.1.- PLENOS ORDINARIOS 2025

PARTICIPACIÓN EN LOS PLENOS ORDINARIOS CELEBRADOS LOS DÍAS:

- 28 de Marzo de 2025
- 19 de Diciembre de 2025

2.1.2.- PLENOS EXTRAORDINARIOS 2025

PARTICIPACIÓN EN LOS PLENOS EXTRAORDINARIOS CELEBRADOS LOS DÍAS:

- 26 de Septiembre de 2025

2.1.3.- REUNIONES INFORMATIVAS 2025

PARTICIPACIÓN EN LAS REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA:

- 22 de Julio de 2025
- 26 de Noviembre de 2025

IMPLANTACIÓN DEL NUEVO MODELO ORGANIZATIVO

Durante el año 2025 se inicia la implantación del nuevo modelo organizativo derivado de la **Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero**, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia. Este proceso de transformación se articula en **tres fases**, suponiendo una profunda adaptación estructural y funcional del sistema de Justicia y de la actividad de la Procura.

- Formación: asistencia a Jornada formativa LO 1/2025 – 27 de marzo 2025

2.2.- ACTIVIDAD EN EL CONSEJO DE COLEGIOS DE PROCURADORES DE CASTILLA Y LEÓN 2025

2.2.1.- REUNIONES DEL PLENO DEL CONSEJO DE CyL 2025

2.2.1.1.- Plenos Ordinarios

PARTICIPACIÓN EN LOS PLENOS ORDINARIOS CELEBRADOS LOS DÍAS:

- 18 de Marzo de 2025
- 15 de Diciembre de 2025

2.2.1.1.- Plenos Extraordinarios

PARTICIPACIÓN EN LOS PLENOS EXTRAORDINARIOS CELEBRADOS LOS DÍAS:

- 3 de Febrero de 2025
- 18 de Marzo de 2025
- 14 de Mayo de 2025
- 31 de Julio de 2025
- 23 de Octubre de 2025

2.3.- ACTIVIDAD EN LA MUTUALIDAD 2025

- Acuerdo del Consejo Directivo (26 de febrero de 2025) sobre Incapacidad Laboral Transitoria (ILT)
- Reuniones territoriales:
 - 24 de marzo de 2025
 - 15 de mayo de 2025
- Asamblea General Ordinaria – 6 de junio de 2025
- Comunicación sobre denuncia del convenio de colaboración entre la Mutualidad y los Colegios de Procuradores - 6 de octubre de 2025.

3.- JUNTAS DE GOBIERNO 2025

Se han celebrado las siguientes Juntas de Gobierno:

- 29 de enero
- 27 de febrero
- 31 de marzo
- 29 de abril
- 27 de mayo
- 30 de junio
- 29 de julio
- 29 de septiembre
- 30 de octubre
- 26 de noviembre
- 22 de diciembre

4.- JUNTAS GENERALES 2025

4.1.- Juntas Generales Ordinarias

- 31 de marzo de 2025
- 22 de diciembre de 2025

4.2.- Juntas Generales Extraordinarias

- 6 de febrero de 2025
- 10 de febrero de 2025
- 11 de marzo de 2025

5.- ACTIVIDAD COLEGIAL Y ACTOS 2025

5.1- ACTIVIDAD COLEGIAL

5.1.1- Comunicaciones con colegiados

- Se enviaron 17 CIRCULARES a los procuradores del Colegio de Procuradores de Zamora y se enviaron 226 CERTIFICACIONES.
- Servicio de Gestión de Justicia Gratuita. Durante el año 2025 se tramitaron un total de 1320 designaciones de Procurador de Turno de Oficio.

5.1.2- Procedimientos sancionadores

- A PROCURADORES: Ninguno.
- A PROCURADORAS: Ninguno.

5.1.3- Quejas y reclamaciones presentadas

- A PROCURADORES: Ninguna.
- A PROCURADORAS: Ninguna.
 - Expte. 1/2025. Suspensión hasta resolución judicial firme

5.1.4- Altas y bajas de Procuradores durante el año 2025

No ha habido ALTAS

2 Procuradores se han dado de baja, pasando a la situación de Colegiado No Ejercientes:

- D.^a Margarita Pozs Requejo 28.02.2026
- D. José Miguel San Róman Colino 31.12.2025

5.2 ACTOS INSTITUCIONALES

- Asistencia del Decano al 201 aniversario de la Policía Nacional (31/01/2025)
- Asistencia del Decano a la inauguración de MELIZA (14/02/2025)
- Asistencia de la Vicedecana a Gala XX Aniversario Revista IV Estación (07/04/2025)
- Premios Mercurio y Vulcano (28/06/2025)
- Actos Guardia Civil
- Despedida de D^a María Isabel Aguado García-Luján (23/10/2025)
- Actos Colegio de Graduados Sociales (07/11/2025)

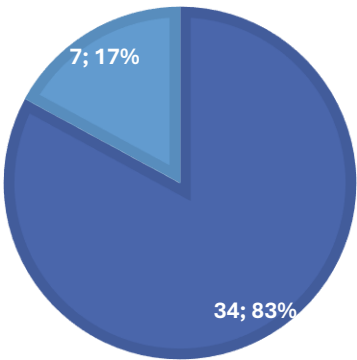
Fiesta Colegial

- Celebrada el **7 de marzo de 2025**
- Nombramiento de Decano de Honor D. Juan Carlos Estevez-Fernández Novoa
- Imposición de Medalla de Plata del Colegio D.^a María Luz Moran Castro

7.- ESTADISTICAS 2025

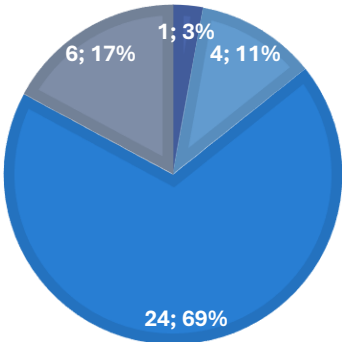
COLEGIADOS 2025

■ EJERCIENTES ■ NO EJERCIENTES



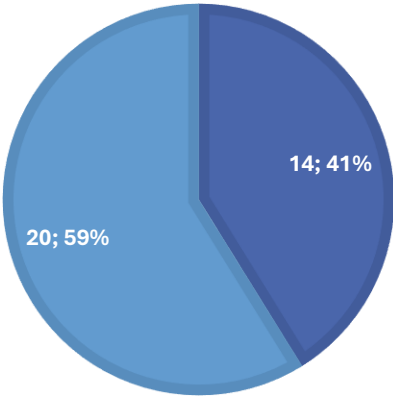
PROCURADORES EJERCIENTES 2025 POR EDADES

■ Hasta 40 ■ 41-50 ■ 51-60 ■ Más de 61

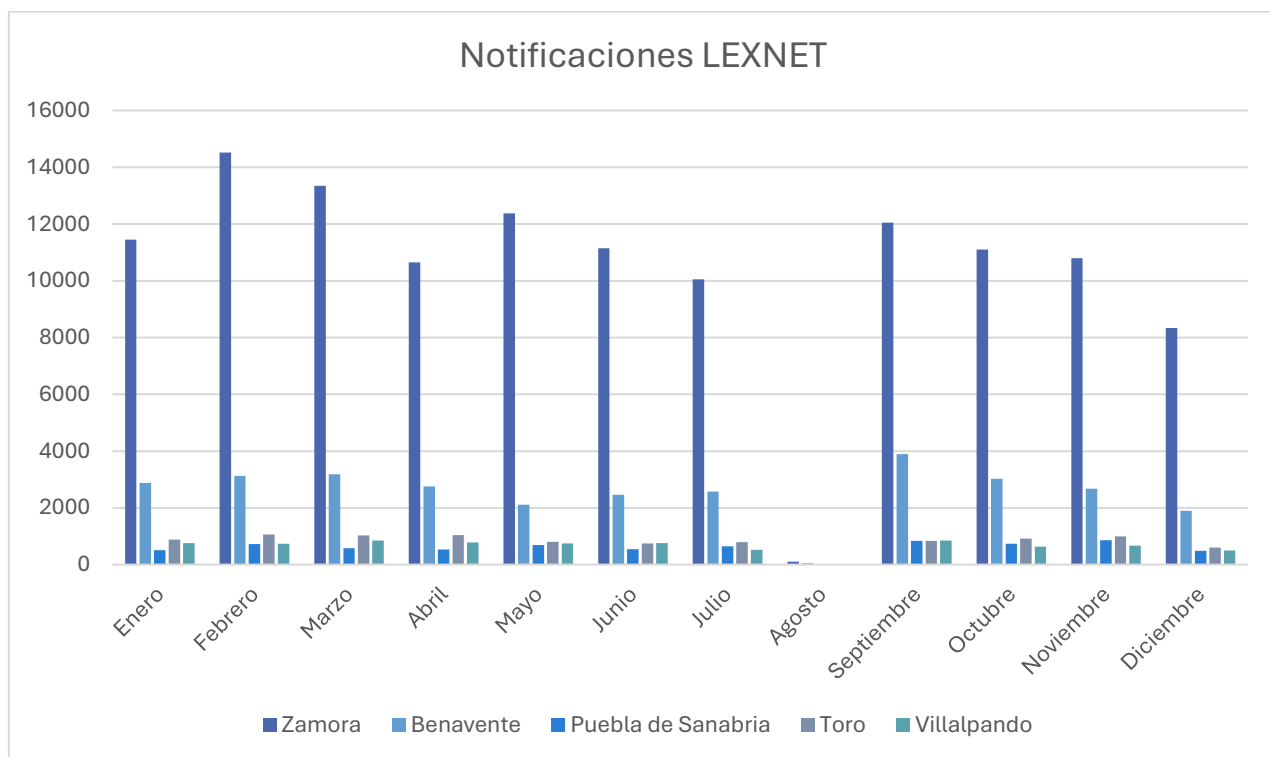


PROCURADORES EJERCIENTES 2024 POR SEXOS

■ Hombres ■ Mujeres



Notificaciones LEXNET por Meses



	Zamora	Benavente	Puebla de Sa	Toro	Villalpando
Enero	11449	2875	514	881	761
Febrero	14522	3131	720	1066	733
Marzo	13344	3181	577	1032	845
Abril	10645	2752	527	1043	785
Mayo	12373	2107	689	802	747
Junio	11148	2458	548	742	755
Julio	10050	2571	643	792	516
Agosto	105	41	5	10	3
Septiembre	12047	3890	837	831	842
Octubre	11099	3026	735	919	634
Noviembre	10797	2677	860	997	663
Diciembre	8334	1892	488	602	501
Totales	125913	30601	7143	9717	7785
Total N° Notificaciones Lexnet 2025				181159	

8.- PERSONAL DEL COLEGIO

- Contratación de D^a Silvia Fernández Paz (marzo 2025)
- Baja voluntaria de D^a Rocío Ufano Barbero (abril 2025)
- Contratación de D^a Yolanda Izquierdo García (mayo 2025)
- Baja voluntaria de D^a Silvia Fernández Paz (junio 2025)
- Contratación de D^a Elena Vecino Rodríguez (junio 2025)

9.- FORMACIÓN

- Jornadas formativas sobre la implantación de la LO 1/2025 impartidas por D. Fernando Toribios Fuentes los días 21 de marzo y 12 de diciembre de 2025.
- Reuniones con Secretario Coordinador y LAJ sobre protocolos de actuación en la oficina judicial de Zamora.
- Jornada informativa impartida por D.^a Rosario Gallego (Bruzón Miller) sobre póliza RC (mayo 2025)

10.- SERVICIOS Y MODERNIZACIÓN

Página web y protección de datos

- Creación de página web propia del Colegio y puesta en marcha página web:
ICPZAMORA.COM
- Contratación servicio de protección de datos PDATOS – Proyectos, Formación y Servicios S.L – Adecuación y mantenimiento + Protocolo de Acoso Laboral

11.- SEGUROS y SEGURIDAD LABORAL

- Renovación pólizas RC.
- Póliza Seguro accidentes.
- Contrato de Seguridad, Higiene y Ergonomía y Contrato vigilancia salud trabajadoras.

12.-CONVENIOS

- Convenio con Colegio de Procuradores de A Coruña (marzo 2025)
- Convenio colaboración Centro de Estudios Universitarios Universidad Rey Juan Carlos
- Convenio con IES Claudio Moyano (diciembre 2025)

13.-REPORTAJE ACTOS DEL COLEGIO





14.-MEMORIA ECONOMICA

En cumplimiento del Principio de Transparencia fijada en la Ley 17/2009 de 23 de Noviembre sobre el Libre acceso a las actividades de servicios y su ejercicio y la Directiva 2006/123/CE de 12 de Diciembre de 2006, se realiza la presente Memoria Económica que se divide en los siguientes puntos:

14.1 INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA, GASTOS DE PERSONAL Y RETRIBUCIONES MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

Se acompaña como anexo I (INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2025) en el que se incluyen los Ingresos y Gastos suficientemente desglosados por partidas.

En cuanto a los costes de personal al servicio del Colegio de Procuradores de Zamora, ha tenido un Coste Total durante el año 2025 de 24.280,38 €.

En cuanto a las retribuciones de los miembros de la Junta de Gobierno debido a su cargo indicar que no existe retribución alguna para los mismos.

Únicamente se reembolsan los gastos correspondientes al desplazamiento para asistir a las Juntas de Gobierno, Plenos del Consejo General y del Consejo de Colegios de Procuradores de Castilla y León, tal y como consta en el Informe de Gestión del Ejercicio 2025 (Anexo I).

14.2 FINANCIACION 2025

En base a las incidencias detectadas en los servicios prestados por el Colegio y en los servicios que deberán prestarse, así como, la variación esperada en los gastos e ingresos colegiales se presentan las siguientes PROPUESTAS:

1. **Servicio de Fotocopias/Escáner:** Se continuará en la prestación de este al tener carácter voluntario y ser su financiación con cargo a los ingresos obtenidos de dicha actividad. (0,05 €/copia)
2. **Servicio de Telefonía:** Se continuará en la prestación del mismo al tener carácter voluntario y ser su financiación con cargo a los ingresos obtenidos de dicha actividad.
3. **Servicio de Biblioteca:** Se continuará prestando el servicio con cargo a la cuota fija colegial.
4. **Servicio de cursos y congresos:** Se continuará en la prestación de este al tener carácter voluntario y ser su financiación con cargo a los ingresos obtenidos de dicha actividad o por subvenciones o ayudas recibidas.
5. **Inscripción Colegial:** La actual legislación supone la imposición de un límite al importe a cobrar por cuota de colegiación, consistente en el coste en que se incurre. La estimación de los gastos de personal, material de oficina, correos, desplazamientos, gastos jura, etc., necesarios para la tramitación de las cuotas de inscripción ascienden a la cantidad de:

**CIENTO CINCUENTA EUROS (150,00 €) TANTO PARA EJERCIENTES
COMO NO EJERCIENTES.**

INSCRIPCIÓN COLEGIAL	
CONCEPTO	Importe
Tramitación personal SEDE	50,00€
Tramitación personal desplazado Gastos Jura	54,00€
Material de oficina y Desplazamientos (en su caso)	45,00€
Notificaciones	1,00€
	150,00€

6. Detalle de Sistema Financiación:

I.- Contribución Carga Fija Colegial: Importe de **65€**, la cual deberá cubrir los gastos derivados del funcionamiento del Colegio, así como, la de los servicios prestados por el mismo que se realicen con cargo a dicha cuota. La relación de gastos prevista es la siguiente:

- Reparaciones y Conservación: En la medida que se deriven de activos afectos a las actividades propias del Colegio
- Servicio de Profesionales Independientes: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Primas de Seguro Colegio: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Servicios Bancarios y Similares: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Relaciones Públicas y Otros: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Material de Oficina: En la medida que se deriven de la actividad colegial y no sean imputables a otro servicio.
- Suministros: En la medida que se deriven de la actividad colegial y no sean imputables a otro servicio.
- Gastos de Viaje: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Servicio de Mensajería: En la medida que se deriven de la actividad colegial y no sean imputables a otro servicio.
- Suscripciones-Libros: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Tributos: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial
- Gastos de Personal: En la medida que se deriven de la actividad colegial y no sean imputables a otro servicio.
- Gastos Financieros: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial

- Amortizaciones: En la medida que se deriven de activos afectos a las actividades propias del Colegio.
- Otros Gastos, se dividen en:
 - *Servicio de Limpieza*: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial.
 - *Mantenimiento programas informáticos*: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial.
 - *Otros Gastos*: En su totalidad al ser un gasto de la actividad propia colegial.

La estimación de los mismos para el 2025 supondrían una **Aportación Fija Colegial de CIEN EUROS (65,00 €/mes) que deberán abonar todos los PROCURADORES COLEGIADOS.**

Cuotas Colegiales	Proc. Colegiados
Cuota Colegial Fija	45,00 €
Recibo SERCYN	20,00 €
Suma cuotas	65,00 €

Por el uso y utilización del servicio de recepción de notificaciones y traslado previo de copias de escritos y documento los Procuradores no colegiados abonarán la cantidad de 4,00 euros por cada uno de los procedimientos judiciales en los que intervenga incluidos los supuestos de intervención profesional por cese del Procurador anterior en la representación procesal que venía ostentando. No obstante, los Procuradores no colegiados que intervengan profesionalmente en los órganos jurisdiccionales del ámbito territorial del Ilustre Colegio de Procuradores de Zamora, podrán optar por el pago mensual fijado para los procuradores colegiados en 20€/mes o por el pago de la cantidad fijada para cada procedimiento.

Cuotas Colegiales	Proc. No Colegiados
Recibo SERCYN	20,00€/mes ó 4,00 €/procedimiento*
Suma cuotas	20,00€/mes ó 4,00 €/procedimiento*

* IVA INCLUIDO (3,31€ + 21% IVA)

II.- APORTACIÓN PROCURADORES NO EJERCIENTES: Se mantendrá la existente.

(15€/mes)

7. Financiación del Colegio. - Igualmente se propondrá la modificación del límite porcentual del 10% para obtener la autorización del incremento de presupuesto de gastos.

14.3 PRESUPUESTO 2025

PRESUPUESTO INGRESOS Y GASTOS 2025 (Aprobado en la Junta General de 17 de diciembre 2024)

COLEGIO PROCURADORES ZAMORA		
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS AÑO 2025 (Para su aprobación en Junta General Ordinaria-17 Diciembre de 2024)		
PRESUPUESTO DE INGRESOS 2025		
CONCEPTO	IMPORTE	
	2025	2024
Cargas Colegiales Fijas (45€x12mesesx35colegiados)	18.900,00 €	19.440,00 €
SRC Procuradores No Adscritos: Cuota mensual (5X20€X12 m)	1.200,00 €	1.200,00 €
Sin Cuota	2.100,00 €	1.860,00 €
Colegiación	300,00 €	300,00 €
SERCyN (20€x12mesesx35colegiados)	8.400,00 €	8.640,00 €
Cargas Colegiados No Ejercientes (15€x12mesesx6colegiados)	1.080,00 €	1.080,00 €
Ingresos Curso y Congresos	0,00 €	0,00 €
Servicio Gestión de Turnos de Oficio	6.000,00 €	6.000,00 €
Servicio de Fotocopias	250,00 €	280,00 €
Servicio de Telefonía	0,00 €	0,00 €
Servicio de Depósitos y Subastas	0,00 €	0,00 €
Ingresos por Otros Servicios	0,00 €	0,00 €
Subvenciones y Aportaciones	500,00 €	500,00 €
Ingresos Financieros	0,00 €	0,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	38.730,00 €	39.300,00 €
PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTO 2025		
CONCEPTO	IMPORTE	
	2025	2024
Reparaciones y Conservación	170,00 €	450,00 €
Asesoría Laboral y Contable	2.900,00 €	2.900,00 €
Seguros	800,00 €	1.350,00 €
Servicios bancarios y similares	0,00 €	0,00 €
Relaciones Públicas:		
Relaciones Públicas	0,00 €	0,00 €
Festividad Colegial	350,00 €	350,00 €
Gastos de Personal:	27.150,00 €	25.800,00 €
Sueldos y Salarios	19.800,00 €	19.800,00 €
Seguridad Social	7.350,00 €	6.000,00 €
Material de Oficina	400,00 €	400,00 €
Suministros-teléfono	1.500,00 €	1.700,00 €
Gastos desplazamiento (Miembros Junta Gobierno)	300,00 €	300,00 €
Mensajería	0,00 €	0,00 €
Tributos	75,00 €	75,00 €
Financieros	300,00 €	300,00 €
Otros Gastos, se dividen en:		
Servicio Limpieza	1.000,00 €	1.000,00 €
Mantenimiento Informático	2.400,00 €	2.400,00 €
Otros gastos (Protección de Datos)	205,00 €	600,00 €
Servicio Biblioteca:		
Suscripción BOP	0,00 €	0,00 €
Biblioteca	0,00 €	0,00 €
Revista Procuradores	0,00 €	0,00 €
Servicio de Guardia	0,00 €	0,00 €
Servicio Promoción de Procuradores	0,00 €	0,00 €
Imprevistos	1.180,00 €	1.675,00 €
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	38.730,00 €	39.300,00 €